

LA TRANSICIÓN MEXICANA. LA POLÍTICA Y LA REFORMA SOCIAL

*Rolando Cordera
Adolfo Sánchez Rebolledo*

1. Introducción

Contra lo que pudiera pensarse superficialmente, la victoria indiscutible del partido oficial en los comicios generales del 21 de agosto de 1994, lejos de cancelar o posponer el tema de la transición democrática mexicana, replantea con mayor fuerza, aunque con nuevas facetas y bajo otras tonalidades, el tema de la actualidad de la reforma del Partido Revolucionario Institucional (PRI), considerada como una de las vigas maestras en la transición que está en curso a lo largo y a lo ancho de la sociedad mexicana. La obvia importancia que tiene el PRI en ese horizonte de transformaciones políticas obliga a encarar la cuestión de su reforma interna como un asunto de interés nacional que trasciende el ámbito parroquial, partidista, por cuanto de su desenlace dependerá, en buena medida, el destino general del sistema político, a cuyo sostenimiento y reproducción sirvió admirablemente durante más de seis décadas.

No está de más advertir que la transición en México, como en otros países, se puede comprender mejor si la concebimos básicamente como un proceso y no como la suma de una serie de actos históricos decisivos o ejemplares. Cualquier ciudadano mexicano, sobre todo en 1994¹, puede verificar por experiencia propia las tensiones

1 El primero de enero estalló la sublevación de Chiapas. El candidato del PRI Luis Donaldo Colosio fue asesinado el 23 de marzo, debiendo ser sustituido por quien ganó la elección, Ernesto Zedillo. El 28 de setiembre fue asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu (nota del compilador).

características de un período de cambios acelerados, en el cual las viejas reglas e instituciones políticas comienzan a declinar sin que las nuevas formas democráticas adquieran todavía plena carta de naturalidad. Ese es, justamente, el escenario de la transición. Quienes ven en el triunfo del PRI la derrota de la opción democrática no se hacen cargo de los cambios innumerables que el sistema político ha sufrido en el curso de los últimos años. Vincular la idea de la transición a la desaparición en la escena del PRI es una forma de rehusarse a admitir que, pese a todo, la realidad (incluyendo al PRI y sus oponentes) también se mueve. En este texto intentamos escudriñar algunos de los retos que esa reforma necesaria implica sin dejar de lado uno de los capítulos más decisivos para el futuro inmediato de México, a saber, la relación entre transición democrática y la (posible) política social.

2. ¿Transición de dónde y hacia dónde?

Si consideramos la experiencia latinoamericana, la transición mexicana transcurre por un cauce singular. En México no puede decirse que hay un proceso de restauración de la democracia. En América Latina se ha referido a la transición básicamente como el paso de dictaduras -por lo general militares- a regímenes democráticos. Más aún: la transición supuso que casi siempre una vuelta a los viejos ideales democráticos que alguna vez intentaron plasmarse en instituciones representativas. En México, en cambio, no existe una "dictadura" ni un régimen militar, a menos, claro está, que el término dictadura sea una metáfora sin contenidos políticos definidos; tampoco se trata de reconquistar un estado anterior ideal que nunca existió en el pasado, por más que el maderismo, con su fe democrática, sea una de las vertientes fundadoras y rescatables del México moderno. Menos rigurosa es todavía la propuesta que asimila el cambio en el sistema político mexicano al ciclo de la revolución democrática que tiene como símbolo el derrumbe del Muro de Berlín, como lo sugiere con demasiada facilidad la noción de "partido de Estado", tan frecuente hoy en numerosos análisis políticos.

En realidad, lo que si hay, y se presenta con gran fuerza como necesidad y exigencia de la sociedad mexicana, es una transformación del sistema político que, hay que decirlo, nunca fue un sistema político cerrado en el sentido estricto del término, aunque siempre fuera un sistema político dominado abiertamente por el gobierno y la coalición revolucionaria que se formó de los años veinte y treinta del siglo XX.

Cuando se habla de transición a la democracia en México, lo que se plantea en consecuencia es una modificación del sistema político en la dirección que marca

el pluralismo real y efectivo, así como la búsqueda de un nuevo equilibrio político basado en la competitividad y la equidad en las condiciones de la lucha política y el acceso a los recursos de que disponen los partidos. En otras palabras, de lo que se trata es de arribar a una situación de “normalidad” democrática.

Esta transformación del sistema mexicano comienza a trazarse como proyecto, pero también en los hechos, después de 1968, ante el reconocimiento por parte de algunos grupos dentro de la coalición gobernante de que el propio desarrollo económico y social de México habían ya creado una situación de creciente pluralidad social y, consecuentemente, de creciente diversidad en las perspectivas político-ideológicas, que necesitaban encontrar un cauce diferente al que ofrecía el tradicional sistema de partido, como le llamaron después, “prácticamente único”. Digamos, para empezar, que esta es la perspectiva que se abre y que domina la óptica de los gobernantes, pero también buena parte de la visión de los nuevos grupos políticos que en esos años emergen en la escena.

En consecuencia, se trata de un largo proceso de cambio político que si bien no se interrumpe, siempre aparece condicionado y restringido por otras consideraciones que son igualmente fuertes.

En segundo lugar, otro elemento definitorio es la importancia que se le atribuye a la idea de que el tránsito es posible a condición de que sea un cambio muy controlado desde arriba, muy gradual, evitando que el proceso político contamine las demás condiciones del desarrollo económico que prevalecen hasta fines de los setenta. Cuando, más adelante, la crisis económica irrumpiera, entonces el objetivo será impedir a toda costa que el proceso político altere la estabilización, el ajuste estructural y de cambio económico que se propone el gobierno de Miguel de la Madrid y que continúa el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En otras palabras, se trata de realizar un cambio sin poner en riesgo el poder de la coalición gobernante. Hay, en consecuencia, una voluntad de cambio pero también, y al mismo tiempo, enormes resistencias a las modificaciones de fondo.

3. La rebelión de las clases medias

La transición arranca en México de lo que podríamos llamar la rebelión de las clases medias urbanas, con el movimiento de los estudiantes en 1968. Pero el proceso transcurrirá posteriormente afectando a otros centros nerviosos de la coalición dominante que estaban organizados en torno a la relación Presidencia de la República-fuerzas económicas. Estas relaciones comienzan a deteriorarse, al

punto de que tenemos importantes enfrentamientos entre la Presidencia de la República y los grupos empresariales en 1974 y 1976, y más adelante, en 1982 y 1983, cuando vuelven a repetirse aunque con un resultado diferente al anterior, pero que ya entonces se había anunciado: los grupos empresariales ponen en cuestión la que podríamos llamar la regla de oro del sistema político mexicano, es decir la máxima de que el Presidente es, no solamente el árbitro de última instancia sino también el "decididor" en última instancia. Los empresarios comienzan a plantear una nueva forma de relación entre los grupos económicos y el sistema político, particularmente con respecto al poder presidencial.

En esos extremos encontraremos una conjunción que expresa en síntesis la nueva pluralidad mexicana, producto del desarrollo económico y social y el agotamiento del tipo de presidencialismo que había venido operando en México y que, en efecto, en los años setentas aparecía a los ojos de muchos sectores sociales como una forma que podía salirse de control en cualquier momento.

El temor al presidencialismo como un poder (exclusivamente) arbitrario se exageró hasta convertirlo en bandera ideológica, pero el hecho es que frente a los primeros barruntos de crisis política que más tarde anunciarían crisis económica y social, el gobierno utilizó intensamente los recursos institucionales y paraíntitucionales con una ineeficacia cada vez mayor y con efectos sumamente corrosivos en el interior de las coaliciones: el enfrentamiento en torno a la nacionalización de la banca y su secuela ilustran el punto crítico de esa creciente contradicción.

4. Resistencias corporativas

La transición es fruto de la evolución del propio sistema político y también es el resultado del empuje de la sociedad respecto de las resistencias del sistema político. Hay notorias resistencias provenientes del sistema político y de las fuerzas dominantes, como se observa de manera sistemática en la actuación de las llamadas corporaciones, particularmente en la pertinaz conducta de las fuerzas sindicales que desde hace años han manifestado su oposición a la reforma aduciendo que ésta acarrearía, además de los problemas estrictamente políticos, una suma adicional e inmanejable de dificultades de tipo social, relacionadas con el control sobre las fuerzas básicas de la sociedad.

Pero la resistencia corporativa también se expresa en el rechazo a cambiar la estructura del partido prácticamente único, ya que en él dichas fuerzas tienen una

presencia permanente y asegurada en virtud de la estructura de sectores que lo constituyen, no obstante que han ido perdiendo influencia de manera progresiva y hasta acelerada en los últimos tiempos. Como sea, gracias a la estructura sectorial del partido, aún se mantienen como fuerzas políticas propiamente dichas que son recompensadas mediante cuotas en las diputaciones, en las senadurías y en las gubernaturas estatales. Y esto ya da lugar a la formación de una muy complicada coalición interna en el sector de la coalición gobernante, que tiene que ver precisamente con las cúpulas sindicales y una multitud de intereses pequeños y medianos que se concretan en las regiones, en los estados, a través de la representación en las cámaras y a través de los gobiernos estatales.

Un momento de amenaza para las estructuras corporativas lo tenemos durante los años setenta, una época de grandes conflictos entre todas las fuerzas sociales y, sin embargo, la crisis de relaciones de ese período se resuelve a partir de los años ochenta, que son los años de larga marcha a través de la crisis económica. Hoy podemos ver hacia atrás y preguntarnos retrospectivamente ¿qué significó la década perdida en y para México, habida cuenta los cambios estructurales y políticos que estamos viviendo hoy? En verdad, la crisis puso sobre el tapete dos cuestiones muy importantes. En primer término, probó que la reforma política iniciada antes de la crisis era, en efecto, un cauce amplio para darle salida no sólo a las contradicciones políticas que estaba produciendo la diversidad, sino también a las contradicciones políticas provocadas por la magnitud de la crisis económica que se viviría en los años subsiguientes. Cuando se esperaban grandes momentos de revuelta social, en virtud de la situación casi hiperinflacionaria que padecía el país, del estancamiento económico tan severo y tan prolongado, de la falta de expectativas económicas, del difícil o siempre precario arreglo entre el gobierno y los grupos empresariales, lo que en verdad tenemos es una canalización creciente, a través de la política, de muchas de estas contradicciones, lo cual, en efecto, si es un dato relevante para la futura democratización del sistema político mexicano.

5. Política en tiempos de crisis

Estamos en el comienzo de un nuevo sistema político cuyas fuerzas constituyentes también se hallan en proceso de consolidación o de maduración, lo que consecuentemente les resta eficacia como eventuales elementos disruptores.

Pero en segundo lugar, encontramos a flor de tierra, la enorme debilidad del esquema de fuerzas sociales organizadas, que había constituido el basamento del

sistema político al que dio lugar el cardenismo. La crisis de los ochenta nos muestra un aparato sindical extremadamente débil, con una escasa representatividad social y un mundo campesino muy grande, muy movilizado, pero carente de una columna vertebral como la que pareció tener en virtud de la organización oficial de los productores rurales y, particularmente, de los campesinos.

Estas circunstancias facilitaron el relativo encauzamiento de las contradicciones de la crisis por las vías políticas que encuentran su momento estelar precisamente en 1988, cuando se pone en cuestión, ahora si abiertamente, la verticalidad del PRI. Por primera vez la sociedad mexicana vive una escisión significativa dentro de las filas del partido oficial que canaliza parte importante del descontento social acumulado, pero relativamente amortiguado, por la acción gubernamental y por la reforma política. Lo que sigue es un momento de máxima confrontación política que -a juzgar por los resultados- refuerza la idea de que la reforma política emprendida en los años setenta era, en efecto, una verdadera reforma que una vez puesta a prueba demostraba sus debilidades.

Ya no estaba en cuestión únicamente la necesidad de crear espacios políticos sino que ahora se trataba de construir una nueva manera de conformar y transmitir el poder. Y eso es lo que México ha vivido en éstos: múltiples escaramuzas que apuntan, sin embargo, todas en una misma dirección: El sistema político tiene que cambiar en una perspectiva de efectiva pluralidad, de efectiva competencia entre nuevas fuerzas políticas, en un sentido democrático. El PRI, como expresión que es de una gran coalición de fuerzas, llega en 1988 a un punto crítico de su existencia. El mismo Presidente Salinas declara que ha terminado la época del partido casi único. ¿Qué es lo que ha terminado en realidad? ¿La coalición que dio origen al PRI y al Estado que se fundó y a cuyas contradicciones hemos hecho referencia o solamente estamos hacia el final de un cierto tipo de organización política que puede modificarse para el servicio de esa misma coalición?

No hay una respuesta simple si no pensamos en la coalición en términos binarios, es decir, políticos-sindicatos, sino como una constelación de múltiples grupos políticos, grupos de interés, grupos locales, regionales, coaligados por los grupos gobernantes, entonces esa coalición es una gran coalición de centro cuya existencia parece difícil pensar que ha terminado. A la vez está cada vez más claro que esa coalición, tal y como había funcionado, tal y como estaba estructurada en torno al PRI, ya no cabe en el PRI puesto que necesita contar con un partido político propiamente dicho, cosa que el PRI nunca fue en realidad. El PRI es desde su

fundación un aparato electoral político, a través del cual esta coalición se renovaba, llegaba a acuerdos y mantenía el poder, pero no un partido.

Lo que sí queda de manifiesto, por lo menos de 1988 para acá, es que esa coalición requiere de una profunda reestructuración, así como de una nueva manera de expresarse a través de partidos políticos. ¿Va a mantenerse como tal esta coalición bajo las nuevas coaliciones políticas? No lo sabemos. Los intereses que antes tenían el PRI como única opción ahora pueden buscar otras salidas que las nuevas condiciones de pluralidad contribuyen a decantar.

Lo que sí podemos decir es que, por lo menos en el plano de la economía política, la reforma económica y lo que llevamos de reforma del Estado apunta en una dirección que sería la siguiente: el PRI como lo conocemos, esta coalición de intereses de todo tipo pero que se organizaron sin embargo en torno a la utilización, sin darle cuenta a nadie, de los recursos del Estado, de los recursos financieros directos y los recursos institucionales, protecciónismo, subvenciones, subsidios, apoyo estatal de todo tipo; esta coalición que tenía esa correspondencia en el Estado, ya no lo tiene. Porque el presidencialismo económico ha cambiado radicalmente, mucho más de lo que nos imaginamos en este momento; los recursos del Estado, que parecían ilimitados mostraron que son muy escasos. Esta realidad está indicando que dados los nuevos términos económicos e incluso sociales de México y del mundo ya encuentran correspondencia institucional en el PRI. Vista así esa coalición, que tenía un sentido y se concretaba en esta disposición de recursos, tiene que encontrar nuevos puntos de contacto, unión y alianza. No sabemos aún si los va a encontrar. Hay ya -y más las habrá en el futuro- disputas económicas en torno a las decisiones del Estado, que probablemente encuentren su canalización más bien a través de los partidos y sus representantes en las cámaras, quitándole el sentido integrador al PRI que conocemos. Justo ese es el terreno donde podría insertarse la componente propiamente política del planteamiento que propone una nueva estructura organizativa para hacer política con una necesaria redefinición de intereses articuladores; redefinición que tendrá que concretarse en plataformas de gobierno y plataformas políticas.

Esto significa que esa coalición en la que todos hemos vivido a lo largo de este siglo está en peligro. En efecto, tiene que redefinirse y muy probablemente tendrá que reducirse. Sin embargo, ello no elimina el otro gran problema de países como México: que sin un gran centro político, con mucha rapidez se puede entrar en momentos de confrontación política deteriorante, es decir, desestabilizadora. Ese es el gran dilema, el gran acertijo para quienes, en la coalición gobernante propiamente

dicha, quieren redefinir al PRI para convertirlo en partido político. En ese punto estriba uno de los grandes desafíos que deja planteada la elección de agosto de 1994: ¿cómo reconstruir el centro sin incurrir en la retórica, habida cuenta que se entra de lleno en el problema de la redefinición de las grandes perspectivas ideológicas del siglo veinte.

Pero en términos prácticos, políticos, decir que todo el mundo está en el centro es decir nada. En condiciones de pluralidad social muy fuerte y de muy severos problemas sociales, de desarticulación social y de desigualdad social, como son los que ha producido la crisis y el ajuste, la idea de un centro político puede ser muy desafiante.

En todo caso, la necesidad de avanzar en este terreno se fue construyendo en estos últimos seis años con toda celeridad. Antes, todavía parecía un ejercicio especulativo. En la medida en que la reforma económica avanza y se da de manera importante lo que podríamos llamar la reforma económica del Estado, va quedando cada vez más claro que sin una reforma política del Estado, esta reforma económica puede estar condenada simplemente a producir nuevas crisis, a producir confrontaciones, desarticulación y, en consecuencia, a no llevar al país a cumplir con el que era supuestamente su propósito principal, que es retomar el crecimiento económico y el progreso social.

Evidentemente, por las condiciones, otra vez, de pluralidad, de diversidad, de internacionalización, de ideología internacionalizada -o como le queremos llamar- en torno a la democracia, como la vía prácticamente única para reorganizar los sistemas políticos actuales es evidente que sin democracia no hay reforma política del Estado promisoria. Pero, la reforma política del Estado no se reduce a la construcción de un sistema de democracia representativa. En efecto, es imprescindible darle una salida a esta coalición de intereses, que puede ser endemoniada y que llamamos PRI. Será necesario reescribir los términos de la gobernación del Estado y, ciertamente, es indispensable también ponerle punto final a esta simbiosis, que se volvió "envenenada", entre el gobierno y el partido en/o del gobierno, porque incluso nos dificulta las posibilidades de expresión. Luego, entonces, esa simbiosis tiene que desaparecer, aceptando los grupos gobernantes que esta es una operación múltiple, originada ciertamente en una toma de conciencia y en una iniciativa cupular que, sin embargo, ya es del todo insuficiente y puede ser incluso contraproducente si no tiene una correspondencia en fuerzas reales o hipotéticas -digamos- del futuro partido político.

Hay que tomar en cuenta, además, que el PRI es heredero político de una revolución y por tanto, heredero de sus reivindicaciones históricas, lo que equivale

a decir que es el partido de lo social. La cuestión es saber si la transformación del partido oficial será capaz o no de mantener como uno de sus componentes esa referencia a lo social, tomando en cuenta que los términos históricos han cambiado radicalmente. La referencia social del partido del gobierno y del gobierno mismo, se resumía en un verbo: expropiar, es decir, dicho en términos técnicos, reparto de riqueza. Se repartió tierra rural, y luego se repartió tierra urbana, pero esos términos ya no caben en la nueva configuración social mexicana. Dicho de otra manera, la actualización de esta referencia social tendría que darse ahora sobre la base de lo que se llaman políticas sociales más que a partir del reformismo estructural, que era el que le daba sentido al discurso de la revolución mexicana, se concretara o no en hechos. En la tierra, se estuvo concretando por décadas, de manera por cierto cada vez más ineficiente y esta reforma estructural que tenía que ver con la redefinición de las relaciones de propiedad. Eso ya no es posible hoy día. Una referencia social que aunque sea sólo discursivamente tenga como principal criterio la reforma estructural o la reforma de la propiedad es inadecuada, es disfuncional con los términos del funcionamiento económico. Pero esa constatación, sin embargo, no hace desaparecer las contradicciones sociales que son propias del capitalismo y en condiciones de crisis, primero, de ajuste estructural después, y de lento crecimiento por más de diez años, lo que vivimos son contradicciones sociales del capitalismo muy extendidas y muy agresivas, lo que siempre pone a los países -y México no es una excepción- muy cerca de situaciones de inestabilidad y de revuelta, lo cual juega contra los proyectos económicos, que suponen mucha estabilidad porque sin ella es difícil competir con el exterior y atrair los capitales. ¿Qué hacer? En términos técnicos se puede argumentar que el país tiene que crecer, porque solamente creciendo rápido y con tasas altas, por lo menos se crean las condiciones para atenuar estas contradicciones, que se exacerbaban por la crisis, por la vía de empleo y perspectivas y expectativas de mejoramiento para todos.

Pero esto es una gran apuesta que no satisface a nadie. Hace falta incorporar al discurso gubernamental el discurso de la política social, que tendrá que ser a final de cuentas una política también redistributiva, pero que tenga que sustentarse más bien en los mecanismos que son propios del Estado fiscal, más que en los mecanismos discrecionales que eran propios del Estado de la revolución mexicana. Y en eso consiste el gran desafío de que la referencia social ya no sea propiedad exclusiva del gobierno heredero de la revolución mexicana y su partido sino que entre a la disputa y sea una exigencia para cualquier fuerza política que quiera competir.

Los gobiernos de la revolución y su partido, tenían en sus manos aquello que permitió, históricamente, crecer a las izquierdas, internacionalmente hablando, que

eran los mecanismos de redistribución y de representación de las masas populares. Ahora los cambios en los términos de la economía política mexicana y la reforma política del Estado, que es en lo que estamos hoy embarcados, crean las condiciones para que este monopolio de la referencia social desaparezca y se convierta en un bien público, o sea, para que se convierta en algo de lo que pueda echar mano también un partido ligado tradicionalmente a la derecha o centro-derecha, como es el Partido Acción Nacional (PAN) y las nuevas formaciones políticas que se identifiquen con las tradiciones que le dan cuerpo a lo que llamamos izquierda.

Puede pensarse que se abre un momento de disputa programática y podríamos decir ideológica, en torno a ésta -para utilizar términos económicos- liberalización de la referencia social que viene de la revolución mexicana. Si -digamos- que hay una desregulación del discurso que, no obstante, nos obliga a nuevas definiciones pues acaso ¿no estamos ante la dramática perspectiva de olvidarnos de ese referente social como parte de pacto constitutivo del nuevo Estado democrático mexicano? No estamos tan lejos de esa perspectiva que se abrió con dramatismo en los años más duros del ajuste, cuando se recortaron los presupuestos a todo lo largo, sin ninguna discriminación y sin ningún criterio de estrategia sino por razones de que había que hacerlo y pronto. En tal contexto se abrió la perspectiva, en efecto, de una renuncia a los compromisos sociales de gran envergadura, que tienen que ver con la reivindicación de los más pobres, de los explotados, que de siempre había formado parte del discurso mexicano de la revolución mexicana. Pero 1988 hizo evidente que no se puede echar por la borda ese discurso en aras de quién sabe qué criterios de eficiencia o en aras de proyectos históricos de nuevo tipo, porque es demasiado fuerte el contingente social que reclama, que requiere y que, consecuentemente, puede poner en peligro cualquier proyecto de renovación histórica.

La política social del Estado entra por el lado malo debido a la gran conflictividad política que se abrió con la crisis de 1988. La recuperación por parte del gobierno de los compromisos sociales y el intento de convertir esto de nuevo en una política social de Estado, chocó con el reclamo democrático que, entre otras cosas, adquiere perfiles tremadamente liberales, en el sentido de plantearse como una oposición a cualquier compromiso de Estado en materia social, so pretexto de la manipulación, del clientelismo y consecuentemente, del reforzamiento que esto traería en materia de presidencialismo que es, en definitiva y según esa concepción, el enemigo a vencer.

¿Qué hace Salinas con esta vuelta a lo social, en la que justifica incluso la venta de empresas públicas y en la que se justifica la reforma fiscal relativamente agresiva

que hemos vivido en estos años? ¿y Solidaridad? ¿Qué se dice de esto? “No, no hay tal vuelta al compromiso social”. Lo que si hay es un intento de control de masas que pueden ser insurgentes en determinado momento; una manera de reforzar un presidencialismo que estaba agotado, muy vulnerado por la propia reforma económica, y claro, es una manera de mantener el poder y enfrentar a la oposición. Todo esto puede ser una obviedad, pero los gobiernos hacen política, y parte de la política es ganar contingentes a su favor, en cualquier lado y en cualquier momento. De no ser así, estaríamos en la idea ingenua del gobierno como caja negra, a la que se le meten presiones y salen resultados. No es así. Los gobiernos tienen proyectos, tienen visiones de la realidad y generan iniciativas y políticas. La crítica al programa de Solidaridad² es que éste respondía a un intento de saldar por esa vía la crisis del PRI, es decir, hacer a un lado al partido oficial para crear sobre sus ruinas un nuevo partido, sin decirlo, y a través de la política social. Esa era la crítica genérica y politizada que por serlo olvidó la cuestión fundamental, que es en cualquier país un atributo, un componente no de lo antiguo sino de lo moderno en los estados que están reconvirtiéndose, es la política social. No hubo una discusión sobre los nuevos términos que harían posible una reforma social y una política social de Estado que tiene que ser de largo plazo y capaz de incorporar en su razonamiento y en sus operaciones las nuevas condiciones del mundo y de la economía mexicana. A pesar de estar contenido en la denuncia y en la negociación frente al régimen, la pobreza y la desigualdad no encontraron en este clima más que un espacio muy subsidiario de la atención pública. Por una parte, el gobierno ha desplegado un enorme esfuerzo sistemático en torno al programa emergente -el Programa Nacional de Solidaridad- para combatir la pobreza, con bastante éxito en términos materiales y también políticos; por otra parte, era obvio que introducir el tema a la arena política hubiera implicado la elaboración de pactos y compromisos de mediano plazo, que las estrategias inmediatistas de los actores no podían permitir. El tema de la pobreza trataría de compromisos que reditúan al largo plazo y lo que es peor, de formas de negociación y colaboracionismo con el régimen, inaceptable para sus propios cálculos y mitologías. El hecho de que la disputa electoral atraviese y medie el resto de la realidad y de los problemas nacionales; la animadversión a la idea del Programa de Solidaridad por parte de la oposición; la tradicional distancia que las clases altas han tomado respecto al tema de la pobreza y la confusión entre los medios de comunicación, han creado un clima muy poco propicio para tratar a la pobreza dentro de la agenda general de la democratización.

2 La referencia es al programa PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad) encargado de llevar adelante políticas sociales puntuales en el sector urbano, que estuvo a cargo de L.D. Colosio. Tuvo como acompañante paralelo al programa PROCAMPO dedicado al sector rural (Nota de los compiladores).

El hecho más sintomático para nuestros fines, sin embargo, está en la desvinculación que este tema tiene en relación con casi todo lo demás, tanto con las posibilidades de crecimiento como con las posibilidades de la propia democratización. Entre los tres principales partidos políticos mexicanos, no podemos encontrar una elaboración programática en la que, orgánicamente, este inscrita la pobreza y la desigualdad como parte del diagnóstico y como tema de la agenda a resolver necesariamente, como condición para la resolución de los demás temas claves - desarrollo, democracia, justicia, ecología- de la agenda de la transición mexicana. Eso se dejó en segundo plano, se pospuso. Sin embargo, aunque de una manera un poco lenta, glacial, lo social se vuelve una preocupación y ya no sólo de los gobernantes o de la crítica intelectual, sino se extiende a las élites. Lo ocurrido en Chiapas le pone un toque muy dramático, pero también muy pedagógico. Es irritante que la intelectualidad y los nuevos jóvenes de las clases medias hayan tenido que pasar por momentos de guerra, violencia y muerte para descubrir a los indios, para descubrir la miseria extrema cuando no se hablaba de otra cosa en estos años. Pero así fue. El resultado, sin embargo, es que se ha colocado un piso para una toma de conciencia general respecto de la importancia que tiene lo social para una gobernabilidad mínima en México. Es ahora cuando veremos si es a través de la política que esto puede encauzarse.

Hay una nueva presencia de lo social, sin duda, en el país: por las vías que se quieran, por la vía de la acción del Estado, del gobierno, por los cincuenta y tantos mil comités de Solidaridad, lo hay por la vía de esta toma de conciencia. Pero subsiste un problema que está planteado en términos del cambio político inmediato. No sólo es el PRI dependiente del gobierno, no sólo son las políticas. El PRI es un partido formado por grandes organizaciones sociales. Lo social estaba dentro del PRI, en la Confederación Nacional Campesina (CNC) o en la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM). Lo social pasa por estas organizaciones pero no las incumbe, dejaron de ser protagonistas, ya no son sujetos de esta agenda.

6. Los peligros de la reforma social para el cambio en el partido

¿No son demasiados peligros para la reforma de un partido?, es decir, ¿no podría la gente del PRI sopesar las cosas y llegar a la conclusión de que ya es suficiente lo que se ha avanzado en la reforma política, en la política social, sobre todo en la reforma económica?; vivimos en una sociedad plural, ¿no es suficiente?

Lo que si está claro es que esas organizaciones a consecuencia del propio desarrollo social producido por el desarrollo económico, fueron crecientemente

incapaces para representar a todo el universo -aquí lo estamos diciendo quizás un poco bárbaramente-, que convenimos en llamar como el universo de los social. En los setentas, lo que vimos fue una gran movilización social que se articuló por las organizaciones clásicas: sindicatos, grupos campesinos, pero hoy ya no es posible reencauzarla al viejo formato de las centrales. Tenemos movimientos campesinos en muy diversas partes, desarticulados en gran medida, que sólo parcialmente pasan por la CNC. En el medio urbano la cuestión es más compleja. El número de sindicalizados se ha reducido drásticamente. Sabemos también que parte del sindicalismo oficial, incorporado al PRI, tiene pies de barro, entre otras cosas porque uno de sus sustentos más fuertes eran las empresas estatales, que ya no tienen el poder de antes o ya no existen. Sabemos que la pequeña y mediana empresa, que era el otro gran universo, sobre todo del sindicalismo más agresivo desde el punto de vista político, que es el de la CTM, ha sufrido grandes cambios, grandes crisis, al punto de que lo social ha desbordado el esquema priista que nosotros conocemos.

El reto para un partido de centro sería, en este punto, rediseñar sus mecanismos de contacto con lo social y de representación de lo social. Solidaridad de nuevo es emblemático. Véase cómo los primeros que reaccionan negativamente a la idea de Solidaridad fueron los organismos priistas y los políticos del PRI ligados al viejo esquema corporativo. Los segundo que se opusieron, que suelen ser los mismos, fueron y son los gobernadores de los Estados, porque no tienen libre uso de estos recursos que vienen de la Federación y llegan a los Estados para atender, malatender o bienatender, según sea el caso, los problemas que tienen que ver con la existencia colectiva, generándose toda esta idea de que Solidaridad estaba en vías de convertirse en el recambio político del PRI. Se les olvidó una cosa: que Solidaridad recogía desde el principio, e inevitablemente, las mismas condiciones de pluralidad, diversificación ideológica y mental, que son características de todo México y no sólo de las clases medias. Era imposible encuadrar el movimiento de Solidaridad en el formato político de un partido y menos aún en el formato político que el PRI mantiene. Aunque sin duda alguna, esta gran movilización que genera el gobierno, y particularmente el Presidente, le da la oportunidad de articularse con nuevos grupos o grupos emergentes que vienen de la base de la sociedad: grupos organizados de activistas, organizadores, muchos de los cuales probablemente decidieron apoyar al Presidente y por esa vía votar por el PRI. Pero sería muy difícil de probar que toda esta movilización deriva en un fortalecimiento del PRI como estructura política. Por el contrario, es difícil de imaginar que todo este movimiento armónicamente desemboque en un nuevo partido político de los grupos gobernantes modernizadores.

En este terreno la operación política propiamente dicha está por hacerse a sabiendas de que no hay traducción literal de lo social a lo político. No lo hubo si somos rigurosos con la revolución mexicana: No fueron las masas las que produjeron al PRI o su antecesor el Partido de la Revolución Mexicana. No. Fueron Cárdenas y su grupo los que produjeron en parte los sindicatos y su incorporación al PRM, constitutiva del pacto histórico mexicano. Pero, en cuanto al futuro, es incierto. Las masas que se movilizaron en torno a solidaridad pidieron como nunca antes habían pedido, autonomía. Autonomía respecto del supremo gobierno y respecto de sus operadores en lo que toca a los proyectos en que se involucran. Si se piensa de nuevo en la experiencia, otra vez, de los setentas advertiremos una búsqueda, una necesidad, un reclamo de autonomía, que llega a extremos pues se pide autarquía, se busca la “insularidad” de los movimientos populares respecto del gobierno y de los poderes públicos. Pero, en general, se persigue ganar autonomía para crear una nueva relación con el Estado, lo que supone, ahora por esta vía, cambios muy importantes en la mentalidad del sector público, de los funcionarios y, probablemente, cambios en la manera como se organiza el gobierno para cumplir con este compromiso social que la realidad está exigiendo y que Salinas en particular asumió como tal, de manera muy importante aunque poco apreciada por capas importantes de la política y de la intelectualidad.

El elemento autonómico, pues, es muy relevante, pero desde luego, lo que aún no hemos logrado aprehender adecuadamente y es que estas masas mexicanas lo que piden es una prolongación de expectativas que la crisis les cercenó, y luego, el cambio económico y estatal aparentemente canceló. Estas masas aspiran a una renovación que esté a la altura de los tiempos modernos. Ya no confían en el discurso milenarista, redentor, verticalista de la revolución mexicana, que fue en lo que se convirtió el discurso de la revolución mexicana, pero si está a favor de un discurso que tenga que ver con la creación de esperanza, sobre todo si tomamos en cuenta que un componente muy importante de esas masas desposeídas o desprotegidas está conformada por jóvenes, con una cultura y una tradición urbana. La cuestión fundamental es qué horizonte le ofrece la sociedad organizada en el Estado, o ahora en los partidos, que serán parte del Estado, los grupos de interés y los grupos gobernantes, a estas masas que han resistido tanto y que han sufrido más. Sin duda que esta es una cuestión que se va a plantear con mucha fuerza en estos años.

7. La transición mediática

Entramos así de lleno al difícil problema que representa elaborar un discurso político en condiciones de modernización y de modernidad y al tema que es consustancial, que es de los medios y la comunicación en general. No está resuelto,

no está ni siquiera barruntado, lo cual es preocupante, porque una masa desposeída, sujeta a todo el bombardeo informativo que podamos imaginar a la que no se le comienza a ofrecer un cauce racional o razonable de expectativas y visiones de futuro, corre el riesgo de convertirse en una masa propensa a la desestabilización.

El mensaje de las elecciones es múltiple y hay que estudiarlo en detalle. Primero es posible imaginar que la primera gran decisión del electorado es pugnar por un sistema político capaz de asegurarnos a todos tranquilidad y estabilidad. En segundo lugar se constata que el sistema político anterior ya no nos da tranquilidad y estabilidad y tiene que cambiar. En tercer lugar los mexicanos no queremos cambios bruscos: el mensaje para las élites es “pónganse de acuerdo y trabajen juntos en una dirección de renovación política con un sistema de partidos”. Eso es muy importante. Veníamos de un período en el cual ya se estaban desahuciando los partidos políticos antes de nacer y de conformidad con la moda internacional y luego con el zapatismo en Chiapas. ¿Qué es lo que vimos, sin embargo en estas elecciones de agosto de 1994? Que el setenta y ocho por ciento de la gente que podía votar fue a votar y lo hizo por los partidos. No votó por un solo partido, votó por tres grandes partidos, por lo menos. Ese dato es un indicio de maduración ciudadana notable, que no se pudo explicar por ningún “miedo” político ni mucho menos. Claro que la gente estaba angustiada porque vivimos lo que nunca habíamos vivido. Ninguna generación postrevolucionaria había vivido tales momentos de incertidumbre y de temor, porque la violencia política nos mostró su peor cara. Pero así todo la gente tomó esa experiencia como una lección, como un desafío y escogió un camino. De ahí que el primer mandato no sea al ganador del PRI sino a los grandes partidos políticos contendientes. La gente había mantenido, incluso en el momento de más adversidad, su apoyo a Salinas. Todas las encuestas daban incluso altos grados de aceptación de su gestión, realmente impresionantes en cualquier país del mundo, pero más en un país que estaba siendo afectado por un alzamiento armado de los más pobres, y por el asesinato del candidato del PRI. Si se mantuvo ese grado de aceptación, fue porque Salinas reaccionó positivamente a la adversidad y abrió el escenario político. Esto fue entendido por las masas de ciudadanos que tal vez se dijeron: “bueno, si ya hemos aguantado mucho, no vale en este momento cambiarlo todo. Vamos a mantener esta apuesta”. La expresaron también en el voto del 24 de agosto de 1994. El resultado de las encuestas de salida indica un número alto de gente que aprueba la gestión del presidente Salinas, pero, al mismo tiempo, estas mismas personas piden cambios en la política. Parecería que se dijeran a si mismas “este camino ya nos ha costado mucho, no lo vamos a tirar por la borda, pero para que resulte ya no puede seguir esta idea que hay que seguir esperando”. La gente quiere resultados. Ha encontrado unos resultados políticos en la reforma, en la apertura del sistema, pero si preguntásemos de manera más detallada, la gente tal vez querría que se

corone el proceso con la aparición de un sistema político creíble, donde haya una autoridad electoral realmente autónoma. Si fuera posible realizar una discusión con suficiente información, la gente estaría de acuerdo en que ya no es admisible ningún tipo de suciedad electoral, ya no se puede dudar sobre los resultados, lo que significa que el gobierno no puede ser el encargado de todo el proceso. En lo referido a los cambios, los mismos apuntan a la política económica. No hay ninguna incongruencia en esa demanda. ¿Se quiere volver al proteccionismo? ¿Abandonar el TLC³? En realidad no se trata de eso. La mayoría desea empleo y mejores salarios; que la caja comience a sonar es el reclamo elemental, legítimo y muy fuerte.

Cierto es que no será fácil responder a ese reclamo, porque las condiciones son muy difíciles y lo que se ha probado es que el cambio económico se ha vuelto muy complicado. El cambio económico conocido no ha tenido por resultado una mejoría significativa en el nivel de vida de la mayoría de la población. Por eso, el reclamo está puesto y de la mejor manera: al salir de votar, lo que tiene una enorme significación política.

3 Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América (Nota de los compiladores).